

que presento, por medio de su Apoderado D.ⁿ Juan
Burrero, pretendió que el D.ⁿ Alejandro Cam-
po Medondo, y heredero de D.ⁿ Josef Carrero, forma-
lizaran las Cuentas que habian debido dar; lo
que asi con varios platos remando, y el emun-
ciado D.ⁿ Alejandro por un su Excerpto de Vein-
te y ocho de Abril, haciendole cargo de esta obli-
gacion de rendir las Cuentas, ofreció hacerlo en el
plazo de quatro dias, y para la conclusion de
ellas sollicito nombrara persona que se entie-
gara en la sal existente, y por un acuerdo co-
relativo a su sollicitud tubo suspension la en-
trega de Cuentas; pero haciendo V. S. puesto a
cuerdo en el Ayuntamiento celebrado, en el que se
hizo manifiesta la total solbercia de todos los
adeudos de la Capital, y por lo que enaban los
Requidoren sufriendo rigoroso apremio, asi
para que se concluyera este aruunto, como pa-
ra reintegrar^{on} de lo que havia solberado, dis-
puso se entregaran por el D.ⁿ Alejandro las
Cuentas y libros Cobratorios para sacar de ellos Liv-
ran, y proceder por los Individos a la Cobranza;
Lo que asi se notifico, y se les veinte y dos li-
bros Cobratorios, los que se mandaron entregar; pero
V. S. conociendo los debates y dificultades
que podian ocurrir con sola entrega de los li-
bros por la noticia que de ello tubo en la mañana
crone de los com.^{tes} para elidirlas Acordó en